



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 19 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

POBRE ESPAÑA!

Dirigir la vista al pasado; acordarnos de nuestros padres y fijarnos ahora en el presente hace surgir de nuestra alma una idea de profunda tristeza.

Asistimos a un espectáculo que avergüenza y deprime: atrofiados los sentimientos de honor, obcecados los hombres, que dirigen los destinos públicos en una tarea de concupiscencias y miserias, no ven la sima abierta a sus pies y el peligro que les rodea.

El fraude, el agio, la impostura, la falacia, cual virus ponzoñoso, se han inoculado en nuestras costumbres políticas y amenazan invadir todo el organismo nacional.

Y cuántese que todos, todos los partidos políticos tienen su parte de culpa en esa obra desventurada.

La repetición constante de hechos escandalosos tiene que fundir los ánimos mejor templados en el crisol de la desesperación y si alguna esperanza pudiera existir de futura regeneración, ha de ser con los ojos puestos en esa inmensa mayoría de ciudadanos que vive apartada de las luchas candentes de pasiones bastaridas y egoísmos groseros, que los aduladores han dado en llamar *masa neutra* u *opinión imparcial*. ¡Y hay quienes se lamentan de que ésta les ha abandonado!

Fíjense los lectores de El Eco en los graves problemas que están sobre el tapete; recuerden la cuestión de Cuba, el reciente voto anarquista, el grave asunto de los auxilios a las compañías ferroviarias, la actitud de los Estados Unidos, la necesidad de arbitrar recursos para la guerra, la urgencia de legalizar la situación económica para el año próximo, los impresionables empréstitos para hacer frente a futuras contingencias, y verán que todas esas cuestiones, que constituyen un pavoroso problema cuya resolución requiere el concurso de las Cámaras, están postpuestas y postergadas en la balumba que nos rodea.

Esas Cortes que tienen ante sí un cúmulo de asuntos que resolver, de vital interés patrio, se entretienen en fustigarse y toman con fruición la discusión de nebulosidades personales dando un triste ejemplo de bizantinismo corruptor ante una Nación que cumple tan religiosamente con sus deberes.

Véase a los bandos políticos unirse como un sólo hombre en apretado haz, a los jefes de partido luchar denodadamente, convirtiendo en cuestión de gabinete el triunfo de aquellas personas que la opinión pública estigmatiza con el dictado de inmóviles. Amparar todo lo que es sombra, dudas y nebulosidades sobre la capacidad de ciertos diputados electos. Y en cambio, en las altas cuestiones que directamente afectan al honor de la Nación vacilan al tropezar con el menor obstáculo que se atraviesa en su camino.

Es verdad, no hay que esperar remedio al descreimiento general; no hay que esperar reacciones moralizadoras de esas clases egoístas que todo lo sacrifican a los apetitos del mando, alimentados por el orgullo satisfecho, la explotación del presupuesto y el medio individual. Hay que rendirse al peso abrumador de la desgracia y esperar que el abuso ponga en conmoción a los que tanto sufren y rompan las ligaduras que los oprimen.

Reproducimos hoy literalmente el programa de las fiestas del Apóstol, cuyo extracto hemos publicado ayer al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento.

PROGRAMA

de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto celebrar en el presente año, en honor de su santo patrono el Apóstol Santiago.

Día 24.—A las siete de la mañana, se dispararán veintiuna bombas reales en la plaza de Alfonso XII, izándose el pabellón nacional en todos los edificios públicos,

que se engalanan con vistosas colgaduras.

A dicha hora, y desde el mismo sitio, saldrán todas las bandas de música, que recorrerán la población tocando alegres *Dianas* y *aires regionales*.

A las nueve, se repartirán en el Palacio municipal 5.000 bonos a los pobres.

A las doce, repique general de campanas, nutrido fuego de aire en la plaza de los Literarios, elevación de caprichosos globos y uno colosal, de elegante forma, a la conclusión.

Los históricos *Gigantones*, saldrán a la misma hora de la Basílica, para ejecutar danzas delante de su abside y recorrer las calles de la ciudad.

Una caprichosa comparsa de *Cabezudos* acompañada de una charanga, ejecutará variados bailables ante las casas de las autoridades y sociedades de recreo.

De doce y media a dos de la tarde, *Paseo concierito* en la Rúa del Villar, con asistencia de dos músicas.

Solemnes vísperas a las tres y media, en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Excmo. y Rvmo. Prelado, en las cuales la orquesta y voces de Capilla ejecutarán sublimes salmos de maestros notables.

Desde las cuatro de la tarde varios *Juegos de cucuñas*, servirán de solaz y recreo al pueblo en la Plaza de Alfonso XII.

A las seis, paseo en la Alameda, con asistencia de dos músicas.

A las nueve de la noche, un repique de campanas y doce bombas de palenque, anunciarán que va a quemarse el *Gran fuego de arteificio*, que consistirá en una hermosa empalizada de 24 arcos y una magnífica fachada de estilo mudéjar, que simula un grandioso monumento dedicado al triunfo de la Fe. El sinnúmero de luces, cuyos cambiantes harán destacar los preciosos dibujos del monumento, la multitud de candelas romanas, el simultáneo girar de infinidad de soles, las contrapuestas corrientes de fuegos, las cascadas y el sin cesar de los truenos, formarán un conjunto tan sorprendente como fantástico.

En los intermedios de esta velada, que será amenizada por las bandas de música, se quemarán cuatro ramos de infinidad de voladores, elaborados, lo mismo que todo el fuego fijo, en los talleres del pirotécnico compostelano don Víctor López y Castillo.

Según costumbre, se abrirán los salones del Palacio municipal para las personas invitadas.

Día 25.—A las siete de la mañana, después de una salva de bombas, se repetirá por las músicas y gaitas igual *Diana* que el día anterior.

En el campo de Santa Susana, se celebrará la renombrada *Feria*, a cuyo efecto se embellece convenientemente dicho campo.

A las nueve, el excelentísimo Ayuntamiento presidido por el delegado regio y acompañado de las autoridades y personas invitadas, se dirigirá desde el palacio municipal a la Santa Basílica, para asistir a la solemnisima *Función Religiosa*, oficiada de Pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo.

Durante la procesión mitrada, que con la sagrada imagen del Santo Apóstol recorrerá las naves de la iglesia, cruzará el espacio el gran incensario o *Botafumeiro*.

La orquesta de Capilla y voces, interpretarán la misa de un agramado maestro, y en el ofertorio presentará el señor delegado regio, la *Ofrenda nacional* de 1.000 escudos, constituida por el rey D. Felipe IV.

A esta solemne ceremonia asistirán los Caballeros del Hábito de Santiago, en traje de ceremonia, y terminará con la *Bendición papal*, dada por S. E. reverendísima.

Durante todo el día, estará expuesto en el coro de la Metropolitana Iglesia el histórico *Gallardete de Lepanto* y en los muros del hermoso claustro se admirará la rica *Colección de tapices* hechos sobre cartones de Rubens, Theniers, Tan Ostade, Goya y otros.

Como en el día anterior se repetirán, el *Concierto* en la Rúa del Villar, el juego de cucuñas en la plaza de Alfonso XIII y el

paseo en la Alameda a las seis de la tarde.

A las nueve de la noche, *espléndida iluminación* en la plaza de Alfonso XII, amenizada con músicas, fuegos artificiales y globos. A las once de esta misma noche, en los elegantes salones del Casino, se celebrará el *Baile* que dedica este centro a los forasteros.

Día 26.—*Solemne Misa* en la Catedral, a las diez, con gran orquesta y sermón que pronunciará un notable orador sagrado.

A las doce, celebrará la Sociedad Económica de Amigos del País, sesión solemne para la *Distribución de premios* a los alumnos de sus Escuelas que más se hayan distinguido en el último curso. Asistirá al acto una música.

De doce a dos y de seis a ocho de la tarde, se repetirán los paseos en la Rúa del Villar y en la Alameda.

A las nueve y media de la noche lucirá en la Alameda y jardines contiguos, una *sorprendente iluminación*, amenizada con músicas, globos y voladores.

Día 27.—A las diez de la mañana, *Solemne Misa* en la Catedral, con orquesta y sermón que pronunciará un distinguido orador.

A las cinco de la tarde, con asistencia de autoridades, corporaciones e invitados, saldrá de la Basílica la grandiosa *Procesión del Patronato*, concurriendo a ella las mejores imágenes de parroquias y conventos, numerosísimo clero, músicas y todas las fuerzas de la guarnición.

Se cantarán tres motetes de afamados profesores, é ira presidida por el excelentísimo Prelado.

De doce y media a dos de la tarde, se repetirá el paseo en la Rúa del Villar y a las nueve la *Fantástica iluminación* en la Alameda.

Durante las fiestas estarán abiertos al público los salones de la Sociedad Económica, exhibiéndose en ellos los trabajos de las escuelas y los museos de pinturas y arqueología, así como los establecimientos oficiales de sordo mudos y otros.

El programa de las carreras de velocipedas, será especial.

Santiago, Junio de 1896.—La Comisión.

PRECISA EVITARLO UN MAL PATRIOTA

Sean o no los anarquistas los autores del crimen de Barcelona, nosotros no podemos participar de los arrebatos de nuestros colegas. Democratas, hoy como ayer, este es nuestro sentir y nuestro sistema; todo mezo la muerte, contra los criminales; nada contra los inocentes; respeto a todas las ideas, por utópicas que parezcan. Por utópica se tuvo durante muchos años a la democracia. (Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*).

Esta es la opinión que merecen al jefe del partido federal señor Pi los *pobrecitos* anarquistas. Un día se declara este señor en su periódico partidario del separatismo en Cuba, y otro defiende y disculpa a los que, valiéndose de medios cobardes, reprobados por la sociedad en masa, asesinaron a personas inocentes por el placer de matar. Confesamos que semejante conducta en hombres, aunque no sea más que por los años, de la respetabilidad del señor Pi, nos parece intolerable, antipatriótica, y digna, por tanto, de una corrección dura que sirva de escarmiento en lo sucesivo.

Y si esa corrección no puede imponerse por medio de la ley al señor Pi y Margall, impongasela el pueblo con su viril protesta; que no puede ni debe consentirse que un español defienda en la misma capital de España y públicamente a los filibusteros unas veces, y otras disculpe a los anarquistas, como ahora ha hecho, pidiendo respetos para las ideas de esa secta criminal. ¿Dónde vamos a parar por ese camino?

Por mucho menos de lo que ha hecho el jefe de los federales, se quiso lynchar en París hace poco tiempo a un sujeto que defendió en la vía pública a los anarquistas,

¿Es por ventura que en España inspira menos horror el anarquismo que en París? No lo creemos; pero hay derecho a pensarlo así cuando con tanta frialdad se reciben los exabruptos de *El Nuevo Régimen*, órgano unas veces de los filibusteros y otras de los anarquistas.

Es indudable que esto obedece a que el señor Pi, bien por exceso de edad, bien por el exceso de estudio, parece, en ocasiones desequilibrados mentales lamentabilísimos, que le inducen a poner su pluma al servicio de causas tan despreciables como la de los filibusteros y los anarquistas. Pero esto no constituye circunstancia alguna atenuante, puesto que a todo el mundo no le consta que el señor Pi está enfermo, porque con aquellos que en tal estado se hallan ya se sabe que deben tomarse precauciones, para evitar que contra sí mismos cometan cualquier locura.

Lo lamentable es que esas especies perniciosas que difunde el señor Pi y Margall, pueden en determinada clase producir efectos perjudicialísimos. La disculpa del delito hace caer en la tentación del crimen a muchos fanáticos. No conviene, por tanto, esos escritos que publica *El Nuevo Régimen*, y de ahí que resulte precisamente necesario buscar la manera de evitarlo a todo trance.

Es inclusive una cuestión de decoro. Si el Sr. Pi y Margall, que ciertamente merece compasión, quiere hacer campaña en pro de los filibusteros, que se vaya a Tampa y allí publique su periódico; si desea favorecer a los anarquistas, hágalo desembozadamente para que sepamos de una vez cuales son sus ideales.

Lo que no puede consentirse es que un mal patriota, a ciencia y paciencia de la sociedad entera, lance a los vientos de la publicidad especies que animen a los criminales anarquistas en su tarea destructora y a los filibusteros a sostener su derecho, a mantenerse en armas contra España, basándose en este argumento.

—En la misma capital de España hay un hombre importante y un periódico político que defiende nuestras ideas; ¿cómo no las hemos de defender nosotros? Con esta reflexión basta para poner de manifiesto que debe adoptarse alguna resolución para evitar que el mal patriota señor Pi y Margall siga disparatando en *El Nuevo Régimen*.

(De La Correspondencia Militar).

Extranjero

La virgen roja.

La célebre Luisa Michel está en París desde hace cuatro días de regreso de Holanda, y ya ha pronunciado dos discursos protestando contra la extradición de los prisioneros italianos que, refugio en Túnez, fueron entregados hace poco a las autoridades italianas.

La *virgen roja* habló primero en el salón Chame, de la Ville; luego en la escuela Gentí, plaza de la nación.

En este último *meeting*, los Sres. Vaillant, diputado y Leucon, pronunciaron discursos violentísimos contra los actuales ministros franceses.

Leyóse también antes de concluir la sesión una carta de Enrique Rochefort en que protestaba contra la extradición de los prisioneros italianos, y se votó por aclamación, en medio del mayor entusiasmo, un orden del día que entrega el *Ministerio Méline* al desprecio público...

El orden material no se perturbó; pero el orden moral...

Venta de cuadros.

En Londres se ha efectuado la venta de la galería de cuadros del riquísimo banquero y diputado unionista israelita por aquella capital, sir Julian Goldsmid, fallecido hace poco.

Un retrato de mujer, pintado por el famoso artista inglés sir Joshua Reynolds, se vendió en 196.875 francos; otras dos obras del mismo pintor, pasaron de cien mil francos cada una; la célebre *lady Eden*, de Tomás Gainsborough, se vendió en 131.250 francos; los cuadros de Romney llegaron al tipo de 80.000 francos y Constable obtuvo el de 52.500 francos por un paisaje muy conocido, que han vulgarizado la litografía y el grabado y representa el *embarque de Jorge IV frente a White Hall*.

Dos maravillosas marinas de Turner se vendieron, respectivamente, en 97.125 y 53.812 francos.

El producto total de la venta ascendió a dos millones de francos.

Simpatías por España.

Son muy bien acogidas en París las noticias referentes a los agasajos de que esta siendo objeto la escuadra francesa en las aguas de Galicia.

La mayor parte de los periódicos de París no ocultan sus simpatías a España en la cuestión de Cuba. Varios de ellos se abstienen de reproducir las patrañas que el doctor Betances trata de propalar aquí sobre las supuestas ventajas de los insurrectos cubanos.

Baronesa asesinada.

Telegrafían desde París dando cuenta de haber aparecido asesinada en aquella capital, la baronesa de Wayllay persona muy conocida en la sociedad parisien por la inmensa fortuna que poseía.

Sospéchase fundadamente que el móvil de ese crimen ha sido el robo.

La baronesa de Wayllay vivía sola, teniendo por única compañía, dos perros.

Presúmese que el asesinato, debieron cometerlo dos desconocidos que el día antes de descubrirse el crimen, había estado a visitar a la referida señora en su domicilio, que es donde el cadáver de la misma ha sido hallado.

El conflicto de Creta.

En Retymo se han señalado nuevos desórdenes. Los buques extranjeros que se encontraban en La Canaa han zarpado con rumbo a aquella localidad.

Según telegramas de Atenas recibidos esta noche, lejos de apaciguarse la isla de Creta, parece que en ella toma incremento el movimiento insurreccional de los cristianos contra los turcos.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes en Londres, el señor Curzón, secretario parlamentario de Negocios extranjeros, ha declarado no estar oficialmente confirmado el desembarco de los ingleses en la isla de Creta. También ha manifestado su creencia de que si no ha sido consumida todavía la suma de 500.000 libras esterlinas asignada para la expedición al Sulán habrá de hacerlo en breve.

Un telegrama del cónsul inglés en Creta anuncia que la situación va mejorando y admite la posibilidad de una solución pacífica.

Señoras rescatadas.

Telegrafían de Constantinopla que mediante el pago de un rescate de 25.000 libras turcas, que tendrá que abonar la puerta Otomana, han devuelto los bandidos secuestradores en Valova, las dos señoras francesas Mme. Branzéan y Mlle. Braghiamian.

En cuanto tuvo lugar la entrega de las prisioneras, empezaron a tomarse medidas extraordinarias para el castigo de los bandoleños.

España

El cadáver flotante.

Sobre las noticias ya sabidas del lector acerca del cadáver de una mujer que arrojó el mar a las playas canarias, podemos comunicar otras muy interesantes que comunican en carta a *El Día*:

«Constituido el Juzgado en Fuerteventura, a donde llegó el 28, se practicó la autopsia, de la cual resulta, según de público se dice, que la señora dió a luz momentos antes o después de su fallecimiento, que la herida se causó en vida y que los ojos fueron también extraídos violentamente, aunque sin precisar si fué antes o después de morir, consignando en su informe el médico forense que practicó la autopsia que las lesiones no eran mortales de necesidad, si bien pudieron producir la muerte por complicación.

Examinadas las ropas se encontró en el pañuelo que sujetaba los maxilares una V, que coincide con el nombre de la Vincenza y el apellido de su marido, y una sábana con el nombre del vapor *Messapia* colgada entre las piernas, cuyo estado confirmaba evidentemente el parto, circunstancia que se omitió en absoluto en el certificado de defunción.

Al llegar a Valencia y ser visitado por Sanidad el expresado vapor, el capitán rindió una declaración muy extraña, en la que refiriéndose al refren lo de la patente expedida en esta ciudad, dijo: que faltaba un pasajero a bordo por haber fallecido cuarenta y ocho horas antes de llegar a Las Palmas de obstrucción intestinal, habiéndosele arrojado al mar sin precisar si dicho acto tuvo lugar antes o después de la salida de este puerto y omitiendo también los demás particulares de que antes

se ha hecho mérito, según parece que resulta de un telegrama enviado a este juzgado por el gobernador de Valencia...

Créese, pues, que se ha cometido un crimen, sobre todo después de la inspección del cadáver y teniendo en cuenta que así el marido como el capitán y médico...

De todo esto, según parece, se dió cuenta telegráfica al señor ministro de Gracia y Justicia, pero hasta la fecha se ignoran las medidas adoptadas en Italia.

Arrollado por un tren.

Un joven de catorce años que se encontraba durmiendo junto a la vía férrea de Málaga, se incorporó sobresaltado al oír el silbato del tren...

En gravísimo estado fué conducido a Córdoba en el tren mixto de la noche, desde Valchillón, donde ocurrió la desgracia.

El pobre joven, que era pastor de oficio, ha fallecido en el hospital de Agudos.

Como no pudo declarar, no ha podido ser identificado.

Más afortunada fué la misma tarde una mujer llamada María Pulido, que iba caminando por entre las vías...

El hambre—añade—es inminente, y esto provocará desórdenes sin cuento y de incalculable trascendencia.

También se dice en dicha carta que una columna de fuerzas leales invadió un ingenio propiedad de un súbito francés...

El general Weyler abrió una información para depurar los hechos.

Se han recibido confidencias asegurando que se han reconcentrado en las inmediaciones de las Tunas, Bayamo y Manzanillo 4.000 insurrectos...

Como el general Casco, en vez de salir de Bayamo se limitó a enviar una columna de 650 hombres, salió a batir al enemigo...

Los cañoneros Retampago, Centinela y Eulalia y el vapor Pedro Pablo protegerán la operación.

El diplomático ruso, en la lucha con los agentes, para retener al animal, resultó herido en las manos.

Uno de los perreros luego que tuvo en su poder el perro, se ofreció a devolverlo al funcionario de la embajada...

El diplomático dió parte del hecho al gobernador civil, quejándose del proceder de los agentes del Municipio.

Estos fueron detenidos, así como también los guardias municipales que escoltaban a los perreros...

Se instruye expediente.

En el curioso trabajo estadístico del Ministerio de Marina, en el que se manifiesta el estado de la marina mercante española...

El número de buques de vela, es de 1.260 con 193.232 toneladas, dividiendo aquellos en 731 buques de 50 a 100 toneladas...

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buques matriculados...

Los buques de vapor de que consta la Marina mercante española en igual fecha, es de 523, con 526.340 toneladas...

De 50 a 100 toneladas, 75 vapores; de 100 a 200, 72; de 200 a 500, 87; de 500 a 1.000, 102, y vapores mayores de 1.000 toneladas hay 187...

Comparados estos datos con los del año anterior se demuestra su aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor...

A esta estadística hay que agregar el número de embarcaciones menores de 50 toneladas...

De vela, 65.239 embarcaciones, con 273.669 toneladas.

De vapor, 317 embarcaciones, con 7.105 toneladas.

Todas estas embarcaciones menores se hallan dedicadas al cabotaje, navegación fluvial, pesca y tráfico de puerto.

Guerra de Cuba

Las partidas de los cabecillas Díaz y Bermúdez atacaron a un grupo de voluntarios de Sagua (Las Villas).

Acudió en su defensa el teniente Perinat, con 25 soldados, atacando denodadamente al enemigo.

El citado teniente cayó mortalmente herido a los pocos momentos.

Reemplazado en el mando un sargento, y no tardó en caer muerto.

En tanto, los soldados y los voluntarios luchaban como leones, habiendo matado a trece insurrectos.

La oportuna llegada de la columna Dolz puso en fuga al enemigo.

En el lugar del combate fueron enterrados el teniente Perinat, el sargento, seis soldados y tres voluntarios.

Las columnas Albergotti y Alvarado batieron en Bejuquillo (Habana) a las partidas de los cabecillas Morejón, Varona y Aguirre...

Fuerzas del Ejército batieron a la partida del cabecilla Rodríguez, causándole 16 muertos.

En otros encuentros les fueron hechos al enemigo varios prisioneros, y se le cogieron armas y caballos.

Noticias varias

El general Weyler ha ordenado a las columnas que operan en la provincia de la Habana, que impidan a toda costa que las fuerzas insurrectas que mandan los cabecillas Carrillo y Collazo avancen hacia la trocha de Mariel para auxiliar a Macao.

Este pretenido franquearla, imposibilitado de sostenerse en Vuelta Abajo, donde son diezmatas sus fuerzas por las enfermedades, las deserciones y las bajas que tienen en los combates con nuestras tropas.

The Times de Londres publica una carta de la Habana en la que se afirma que la miseria es espantosa en la isla de Cuba.

El hambre—añade—es inminente, y esto provocará desórdenes sin cuento y de incalculable trascendencia.

También se dice en dicha carta que una columna de fuerzas leales invadió un ingenio propiedad de un súbito francés...

El general Weyler abrió una información para depurar los hechos.

Se han recibido confidencias asegurando que se han reconcentrado en las inmediaciones de las Tunas, Bayamo y Manzanillo 4.000 insurrectos...

Como el general Casco, en vez de salir de Bayamo se limitó a enviar una columna de 650 hombres, salió a batir al enemigo...

Los cañoneros Retampago, Centinela y Eulalia y el vapor Pedro Pablo protegerán la operación.

Galicia

Para el próximo mes de Julio, contraerán matrimonio en esta ciudad, un conocido joven hijo de un banquero de la misma, con una distinguida señorita, nacida allende los mares...

Visitando en el Ferrol el señor don José Pedreira Judel las obras del acorazado Cardenal Cisneros, ocurriósele la idea de inquirir el grado de adelantamiento en el interior del buque...

Uno de esos desvanecimientos que ocurren con frecuencia, cuando de gran altura se mira hacia lugar profundamente desnivelado, acometió al Sr. Pedreira...

Conducido a la enfermería del Astillero, y reconocido por el médico de guardia, resultó que tenía una herida incisa en la cabeza, fuertes contusiones al carrillo del lado derecho...

Practicada la primera cura fué llevado a su domicilio.

Dicen de Vivero que en el río Landrove se hicieron las pruebas de una bicicleta acuática, construida por nuestros amigos D. Silverio Vila y D. Rogelio Díaz.

El resultado fué tan satisfactorio como no eran menos de esperar, dados los conocimientos mecánico hidráulicos de los inventores.

Dicen de Sober, Lugo, que días pasados ocurrió en la feria de aquel punto una desgracia.

Un anciano labrador que se hallaba cuidando de un buey de su propiedad que tenía a la venta, al querer separarlo de otro con quien se había enredado a pelear...

Inmediatamente se presentó el celoso Juzgado municipal, dando principio a la instrucción de las primeras diligencias.

Llamábase el infuente Manuel Rodríguez da Bouza, de 76 años de edad, y era vecino de Santiago de los Castellones, en el distrito de Pantón.

Un botero de la Graña, llamado José Prado, reclamó a un operario del Astillero

de Vila, llamado Juan García, dos pesetas que éste le debía.

Como no pudo devolvérselas en el acto, cosa que el otro reclamaba, le dió un terrible golpe en la cabeza con una piedra.

El García hallase en estado muy grave. José Prado ingresó en la cárcel de Ferrol.

Dice un periódico de Orense, que va tomando un carácter alarmantísimo la paralización de ventas en los comercios de aquella capital.

Un aprendiz del taller de monturas a flote del arsenal de Ferrol que con otro muchacho de su edad estaba jugueteando con una bomba de pólvora, quiso dispararla con un hierro candente...

Han sido denunciados La Unión Republicana, de Pontevedra, y La Propaganda, de Redondea, éste último a instancias del cura párroco de Puentesampayo...

Santiago

Se hallan de regreso en esta ciudad los canónicos señores López Ferreiro y Rodríguez que habían ido a Lourizán comisionados por el Cabildo para entregar al señor don Eugenio Montero la hermosa efigie del Apóstol Santiago...

El juez militar de la zona de Santiago, encarga a las autoridades de la busca y captura de Juan Miramontes Balsa...

Se ha recibido en el Rectorado el título de maestro de primera enseñanza superior expedido a favor de don José Ramos Gómez.

También se han recibido los de maestras superiores a favor de doña Cesarina Vilariño Ramos, doña Emilia Blanco Trancasch, doña Julia Cubas Cachero...

El Rectorado cumplió lo dispuesto en Real orden de 11 de Abril último, trasladado a la escuela incompleta de Bibres (Ayuntamiento de Cambre)...

El día 17 se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 1.169 pesetas con 90 céntimos.

El Consejo de Instrucción pública ha consultado al Gobierno si la mujer que posee el título de licenciado o doctor en Filosofía y Letras ó en Ciencias...

Hoy tendrán lugar en la Facultad de Derecho los ejercicios de oposición al premio en las asignaturas de Metafísica, Literatura, Historia crítica de España, Derecho Canónico, Derecho político y Derecho Administrativo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Jesús Barreiro Meiro, que irá en breve a tomar posesión de la plaza de oficial de la Aduana de Carril...

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho Canónico, némine discrepant, el Sr. D. José Penelo Golpe, beneficiado de la S. A. M. I. y vicario del convento de Nuestra Señora de la Merced.

Disertó el señor Penelo sobre la tesis siguiente: «A sententia vicarii foranei, iure communi attentio, datur ad Episcopum appellatio.»

Hoy se verá en juicio por jurados una causa por robo procedente del juzgado de Padrón.—Es defensor el distinguido abogado de Padrón don Ramón Tojo.

El lunes próximo tendrá lugar en la Sociedad Económica el concierto que los alumnos de aquella escuela de música dedican a la Comisión escudora.

Mañana a las siete y media de la tarde celebrará sesión general el Ateneo León XIII para tratar de la organización de instalación del Circulo católico de obreros...

Dentro de breves días saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. Salvador Parga con objeto de jurar el cargo de Senador por las Sociedades Económicas de esta región.

Hasta el día de la fecha, se han celebrado 29 grados en la Facultad de Farmacia.

En breve tendrán lugar los 11 restantes.

Pronto se anunciará la subasta de los artículos del alambrado, combustible y otros efectos del material de utensilios, con destino a las fuerzas del Ejército...

En el coche de la Carrilana de ayer a las siete, ha llegado a esta ciudad procedente de la Coruña don Juan García Caballero, acompañado de su hijo.

Ha recibido el Sagrado Orden del Presbiterado en Tuy, nuestro estimado amigo don Antonio Lafuente Mathé.

El día 30 del actual se verificará el recuento de los efectos timbrados, existentes en todas las provincias.

Con verdadero sentimiento participamos a nuestros lectores la sensible pérdida de nuestro apreciable convecino don Santos Mathé, jefe de Explotación del ferrocarril compostelano...

Hombre honrado y padre cariñoso, deja un vacío imposible de llenar, no solo para sus hijos sino también para sus amigos.

Suscripta por un buen número de doctores en Derecho, de la Universidad de Sevilla, se ha dirigido al señor ministro de Fomento una exposición...

Ayer salieron del Macelo municipal, con destino al consumo público, 1.374 kilos de carne.

Ha sido ordenado de diácono en Tuy, don Francisco Javier Tales Failde, alumno que fué de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Hoy tendrán lugar en Facultad de Farmacia los ejercicios de premio en las asignaturas de Aparatos e Instrumentos y Química Inorgánica.

Después de brillantes ejercicios, ha recibido en el día de ayer el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico...

Dámole mil parabienes con tal motivo, deseándole al propio tiempo muchos triunfos en el ejercicio de su profesión...

Están siendo objeto de unánimes elogios cuatro lienzos expuestos en el Centro Gallego de Madrid...

Representa uno a un airoso galtero en el momento de dirigirse a la fiesta de la aldea.

Otro a un mozo de muelle en el instante de leer una carta en que se le noticia la muerte de un hijo.

Otro es un exacto retrato al óleo de la mayor de las hijas del ilustre general de la Armada D. José Ignacio Pla; y

El último es también un retrato, hecho muy delicadamente, del escritor conocido por el pseudónimo Camilo de Cela.

La Comisión aprobó un dictamen del Sr. Mella, en vista de una comunicación del Sr. Arzobispo de Santiago...

Dice en dicho dictamen que no habiendo partida en el presupuesto de donde se pueda tomar cantidad para la suscripción iniciada con aquel fin...

La suscripción abierta en la Coruña para la organización del cuerpo de voluntarios gallegos asciende a 9.379'95 pesetas.

Nuestro particular amigo el señor don Baldomero Lois, ha presentado en el Centro Gallego, de Madrid, una patriótica proposición...

El lunes próximo tendrá lugar en la Sociedad Económica el concierto que los alumnos de aquella escuela de música dedican a la Comisión escudora.

Mañana a las siete y media de la tarde celebrará sesión general el Ateneo León XIII para tratar de la organización de instalación del Circulo católico de obreros...

Dentro de breves días saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. Salvador Parga con objeto de jurar el cargo de Senador por las Sociedades Económicas de esta región.

Hasta el día de la fecha, se han celebrado 29 grados en la Facultad de Farmacia.

En breve tendrán lugar los 11 restantes.

Pronto se anunciará la subasta de los artículos del alambrado, combustible y otros efectos del material de utensilios...

La suscripción abierta en Lugo para contribuir a que se organice el Batallón de voluntarios de Galicia asciende a 37.387'57 pesetas.

El coadjutor de Santa María de Mourente (Pontevedra) don Zoilo Poza Lueiro, ha cedido el importe de una mensualidad de su dotación...

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

La suscripción abierta en la Coruña para la organización del cuerpo de voluntarios gallegos asciende a 9.379'95 pesetas.

Nuestro particular amigo el señor don Baldomero Lois, ha presentado en el Centro Gallego, de Madrid, una patriótica proposición...

El lunes próximo tendrá lugar en la Sociedad Económica el concierto que los alumnos de aquella escuela de música dedican a la Comisión escudora.

Mañana a las siete y media de la tarde celebrará sesión general el Ateneo León XIII para tratar de la organización de instalación del Circulo católico de obreros...

Dentro de breves días saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. Salvador Parga con objeto de jurar el cargo de Senador por las Sociedades Económicas de esta región.

Hasta el día de la fecha, se han celebrado 29 grados en la Facultad de Farmacia.

En breve tendrán lugar los 11 restantes.

Pronto se anunciará la subasta de los artículos del alambrado, combustible y otros efectos del material de utensilios...

La suscripción abierta en Lugo para contribuir a que se organice el Batallón de voluntarios de Galicia asciende a 37.387'57 pesetas.

El coadjutor de Santa María de Mourente (Pontevedra) don Zoilo Poza Lueiro, ha cedido el importe de una mensualidad de su dotación...

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

La suscripción abierta en la Coruña para la organización del cuerpo de voluntarios gallegos asciende a 9.379'95 pesetas.

Nuestro particular amigo el señor don Baldomero Lois, ha presentado en el Centro Gallego, de Madrid, una patriótica proposición...

El lunes próximo tendrá lugar en la Sociedad Económica el concierto que los alumnos de aquella escuela de música dedican a la Comisión escudora.

Mañana a las siete y media de la tarde celebrará sesión general el Ateneo León XIII para tratar de la organización de instalación del Circulo católico de obreros...

de Alcahalí y Mosquera, que lo es de Valladolid.

Idem de Valladolid a don Arturo Zancaña y Conchillos, que lo es de Burgos.

Idem de Burgos a don Fernando Mateos Collantes, que lo es de Salamanca.

Idem de Salamanca a don Juan de Mardariaga y Suárez, que lo ha sido de varias provincias.

Se admite la dimisión del don Murcia, don Francisco López Chicheri.

Se nombra para este cargo a don José Díaz de la Peñaraja, que lo es de Soria.

Se nombra para Soria a don Félix Carrazon, que lo es de Avila.

Se nombra para Avila a don Jerónimo Marazuela y Cortés, cesante de dicho cargo.

Se admite la dimisión del gobernador de Cuenca don Mariano Ripollés.

Se nombra para este cargo a don Fernando Alvarez que lo es de Girona.

Se nombra para Gerona a don Antonio Gálvez y González, que lo es de Almería.

Se nombra para Almería a don Lorenzo Muñiz González.

Se jubila a de Teruel don Gregorio García González.

Se nombra para Teruel a don José Hierro y Alarcón, cesante.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial de las diócesis de Santander y Solsona.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Alvaro Suárez Valdés.

Otro disponiendo se tributen los honores fúnebres que determinan las Ordenanzas para los generales de división al cadáver de don José Casal Ribeiro.

Gobernación.—Real orden designando a don José Alvarez Pasaron para formar parte del tribunal de exámenes de contadores de fon los provinciales.

El «Boletín Oficial inserta un anuncio de la Comisión provincial sacando a subasta el suministro de ropas para el Gran Hospital, Inclusa y Hospital de San Lázaro...

El acto se celebrará a las doce de la mañana del día 30 del actual, en la sala de sesiones de la Corporación provincial...

Notas militares

Por Real orden de 15 del actual, ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Sanidad Militar...

Entre los agraciados figuran ascendidos nuestros distinguidos paisanos don Gabino Rivadulla Sánchez, a subinspector médico de segunda clase y don Antonio Casares Gil a médico primero.

Nuestra enhorabuena.

Por Real orden de 15 del que rije, expedida por el Ministerio de la Guerra, se dispone que en el sorteo que ha de tener lugar en la Dirección general de la Guardia civil...

Entre los agraciados figuran ascendidos nuestros distinguidos paisanos don Gabino Rivadulla Sánchez, a subinspector médico de segunda clase y don Antonio Casares Gil a médico primero.

Nuestra enhorabuena.

Por Reales órdenes de 13 del que rije, se confirman en definitiva los señalamientos provisionales de haber pasivo que se hicieron a los guardias civiles...

Entre los agraciados figuran ascendidos nuestros distinguidos paisanos don Gabino Rivadulla Sánchez, a subinspector médico de segunda clase y don Antonio Casares Gil a médico primero.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido anotado en la relación de aspirantes para el pase a la Comandancia de la Coruña, el guardia civil de la de Gerona, Angel Ramos Tato.

Se concede continuación en el servicio hasta que cumpla los cincuenta y un años de edad, al guardia civil de la Comandancia de la Coruña, Andrés Peña Raña.

Registro Civil

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.

Defunciones.—Carlos Martínez, de 4 años.—Manuela Sixto Raña, de 40 años, soltera.—José Suárez Rey, de 6 años.

Matrimonios, uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santos Gervasio y Protasio, mártires, San Bonifacio y San Lamberto mártires.

Idem del día de mañana.—San Silverio, p. Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Sale el sol a las 4:30. Pónese a las 7:33. Sale la luna a las 1:20. Pónese a las 12:8.

Efemérides.—19 de Junio de 1867. Es fusilado el Emperador de Méjico Maximiliano.

Efemérides.—19 de Junio de 1867. Es fusilado el Emperador de Méjico Maximiliano.

Efemérides.—19 de Junio de 1867. Es fusilado el Emperador de Méjico Maximiliano.

LO QUE PASA

Noticias de Cuba tristemente abrumadas. Los insurrectos dan gran impulso a las operaciones y obedecen a un plan combinado...

Para que todo forme triste contraste, no muy favorable a la causa de España, echaron a pique el vapor Bético, causándonos sensibles bajas...

El aspecto de la campaña varió desventajosamente en las últimas 24 horas.

En la Bolsa no han repercutido las noticias de Cuba, pues la cotización de ayer tenía tendencia al alza...

Del Japon noticias desconsoladoras; la ciudad de Yokohama experimentó repetidos fenómenos sísmicos que causaron la muerte y la ruina a millares de familias...

La formidable escuadra francesa que hace días estaba en el vecino puerto de Carril fundó en la Coruña, donde se verifican en obsequio de sus tripulantes numerosos festejos...

Ha sido firmada por S. M. la tan cacareada combinación de gobernadores. Contra lo que muchos opinaban, no alcanzó al de esta provincia.

Se asegura que para fines de Agosto próximo se enviará a Cuba una nueva e importante expedición. Hay quienes suponen que se elevará a cien mil hombres...

De todas suertes, la alarma que la noticia ha producido en numerosas familias es grandísima. Por de pronto se asegura que la nueva expedición la formarán los segundos batallones de Infantería y un escuadrón por cada Regimiento de Caballería...

El Gobierno acordó que las 23 actas declaradas graves no se discutan hasta la próxima legislatura.

Créese que mañana sábado se leerán en el Congreso los presupuestos para el año próximo. En ellos se introducen, entre otras importantes modificaciones, el arriendo de la sal, el de las contribuciones y el del impuesto de los derechos reales y monopolio de los petróleos...

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.—Consejo.

Madrid 18 (5'45 t.)—Se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de ministros, que, como todos los de jueves, ha sido presidido por S. M. la Reina Regente.

El señor Cánovas hizo un discurso-resumen muy extenso, abarcando en él todos los asuntos de actualidad.

Respecto a la campaña de Cuba se ha mostrado, como siempre, optimista, ponderando el valor de que nuestras tropas han dado pruebas en el combate librado contra las huestes de Máximo Gómez.

Después, los ministros se reunieron para celebrar consejo.

Los presupuestos.—Su lectura en el Congreso.

Madrid 18 (5'50 t.)—Están ya ultimados los presupuestos que han de regir en el año económico próximo.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dará lectura de los mismos en la sesión que celebre el Congreso el sábado próximo (mañana).

En el Congreso.—Lectura de proyectos.—Derechos pasivos.—Del Senado.

Madrid 18 (6 t.)—En la sesión verificada hoy en el Congreso, se han leído los proyectos de ley firmados en el día de ayer por S. M. la Reina.

Por uno de estos proyectos se conceden derechos pasivos a las familias de los militares que fallezcan en Cuba a consecuencia del vómito.

De la sesión del Senado, nada de particular hay que telegrafiar.

Bolsa de Madrid.

Madrid 18 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Item, Dia 17, Dia 18. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.), Obligaciones del Tesoro.

Desde París.—Acuerdo del Gobierno.—Arzobispo procesado.

Madrid 18 (6'30 t.)—Comunican de París que se ha reunido el Consejo de ministros de Francia, acordándose en él el procesamiento del Ilmo. Sr. Arzobispo de Cambrai, por la cuestión surgida con motivo de las procesiones de Corpus.

Esta noticia ha sido desfavorablemente acogida por todas las personas de recto y sano criterio de la nación vecina, porque en dicho acuerdo se comprueba una vez más la falta absoluta de sentimientos religiosos en una nación que debe a esto su desmoralización completa.

Otro acuerdo del Gobierno francés.—Suspensión del clero.

Madrid 18 (6'50 t.)—También se acordó en el Consejo de ministros de Francia, la suspensión temporal del clero que asistió a la procesión objeto de la cuestión surgida.

Témese que estos acuerdos del Gobierno francés le ocasionen grandes disgustos, y que ocurra algún conflicto de carácter político-religioso.

En San Petersburgo.—Huelgas de obreros.—Precauciones.

Madrid 18 (7 t.)—Despachos recibidos de San Petersburgo dan cuenta de que aumentan en aquella capital, y de una manera alarmante, las huelgas de obreros.

En previsión de que puedan ocurrir graves disturbios en la población, se han tomado grandes precauciones.

Las tropas ocupan los barrios donde tienen su residencia los obreros huelguistas.

Estos, por ahora, solo muestran una resistencia pacífica al trabajo, pero se teme que de un momento a otro puedan estallar desórdenes, pues es grande la excitación que reina en la mayor parte de los declarados en huelga.

En Matabelândia.—Desórdenes y tumultos.

Madrid 18 (7'50 n.)—Las últimas noticias recibidas de Matabelândia, comunican que han vuelto a reproducirse en dicha tribu los desórdenes y tumultos contra los ingleses.

La situación en que se halla colocada la tribu rebelde, va preocupando la atención de Europa.

En el Congreso.—Quejas de un señor diputado.—Lo que contesta un señor Ministro.

Madrid 18 (8 n.)—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el diputado señor Gallego quejase al Gobierno de la conducta seguida para con España, por los Estados Unidos, por el apoyo que dicha república viene prestando a los insurrectos de Cuba y excitada al Gobierno para que fije su atención en este punto y trate de evitar ese apoyo por parte de una nación que con sus hechos desmiente las manifestaciones orales de amistad a España.

Contéstale el señor Ministro de Estado, duque de Tetuan, tratando de quitar

importancia a las quejas del señor Gallego, diciendo que en esta cuestión son muchas las exageraciones, y que no existen tales apoyos a los insurrectos por parte del Gobierno de Washington.

Lo que pide el mismo diputado.—Documentos reclamados.—Mas milloncitos de indemnización.

Madrid 18 (8'20 n.)—También pidió en la sesión de hoy del Congreso, el mismo diputado Sr. Gallego, que se remitiera a la Cámara, los documentos que existan acerca de la cuestión del «Aliance» y la indemnización Mora, así como también los referentes a las nuevas reclamaciones de los Estados Unidos, que según el señor Gallego, ascienden a varios millones de pesos.

Réplica del señor Ministro.—Ofrecimiento.—Tres millones de pesos.

Madrid 18 (8'30 n.)—El señor ministro de Estado contesta al diputado señor Gallego, ofreciendo enviar al Congreso los documentos pedidos por éste.

Respecto a las nuevas reclamaciones de los Estados Unidos, dice el señor Duque de Tetuan, que ascienden a tres millones de pesos.

De Cuba.—Confirmación de telegramas anteriores.—Tormentas en la isla.

Madrid 18 (8'50 n.)—Despachos oficiales de la Habana, confirman los de carácter particular publicados por la prensa, a excepción de la noticia de que el cabecilla Maceo hubiese conseguido franquear la Trocha de Mariel, lo que no ha resultado exacto.

También manifiestan dichos telegramas oficiales que han vuelto a repetirse en la isla de Cuba las tormentas y el temporal de lluvias dificultando las operaciones.

Cánovas en el Congreso.—Lectura de un proyecto de ley.—Felicitación de la Cámara.

Madrid 18 (9 n.)—El señor Presidente del Consejo de ministros ha leído hoy en la sesión del Congreso el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dicho proyecto consta de ocho artículos referentes a la penalidad de los delitos anarquistas.

La Cámara ha hecho manifestaciones de aprobación del proyecto, felicitando al señor Cánovas, al terminar la lectura.

El proyecto pasó a informe de la Comisión correspondiente, siendo seguro que será aprobado en breve.

Otro proyecto leído.—Azcárraga y Beranger en la tribuna.

Madrid 18 (9'10 n.)—También ha leído el ministro de la Guerra, señor Azcárraga, en la sesión de hoy en el Congreso, el proyecto fijando en 100.000 hombres las fuerzas del ejército.

A su vez el ministro de Marina señor Beranger, leyó el relativo a las fuerzas de mar.

Noticias de la Habana.—Escuadrón disuelto.—Aumento de enfermedad.

Madrid 18 (9'50 n.)—Comunican de la Habana que se ha disuelto en aquella capital el escuadrón formado por el comercio.

La salud de las tropas, es cada día menos satisfactoria, pues aumenta el desarrollo de las enfermedades, sobre todo en la provincia de Matanzas.

Accidente ferroviario.—Tren descarrilado.—Desgracias ocurridas.

Madrid 18 (10 n.)—Según despacho recibido, ha tenido lugar en la línea de Bilbao, un accidente ferroviario.

El tren que se dirigía a dicha ciudad ha descarrilado cerca de Balmaseda, resultando del suceso diez heridos.

Desconócense por ahora más detalles, así como las causas originarias del siniestro.

El ejército de Filipinas y el de Puerto Rico.

Madrid 18 (10'50 n.)—En el proyecto de ley referente a las fuerzas que han de componer el ejército de Filipinas y las de Puerto Rico se fija el número de 17.850 soldados para el archipiélago y el de 4.308 para la pequeña Antilla.

El Mensaje.

Madrid 18 (11'15 n.)—En la sesión que mañana se celebrará en el Senado ha de leerse el dictamen de la Comisión del Mensaje.

¿Cólera en Cuba?—Preocupación general.—Niégase fundamento a la noticia.

Madrid 18 (11'45 n.)—Circulan cada vez con más instancia por esta corte alarmantes rumores de que se ha declarado el cólera en el ejército de Cuba.

Muchos periodistas y otras personas preguntaron a los ministros lo que hubiese de cierto en el asunto. Los consejeros responsables contestaron que ignoran en absoluto el fundamento que puede tener la noticia, pues ningún cablegrama según dicen, recibieron de Cuba en tal sentido.

Las lluvias en Cuba.—Dificultad de las marchas.

Madrid 18 (12 n.)—Cablegramas recibidos últimamente de la isla de Cuba reproducen la noticia de que continúa el temporal de lluvias dificultando en gran manera las operaciones de la campaña y haciéndola imposible en algunas partes.

Esto no obstante, las columnas de Hernández y Bosch, como las demás que persiguen a los insurrectos, siguen su marcha, aunque tienen que luchar con los grandes inconvenientes que ofrecen aquellos campos, inundados completamente.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa número 2, de la calle Tras de Salomé. En la Calderería 46 dan razón.

AVISO

Se compran alcanques y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 38 de la Calderería. Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Habilitación de clases pasivas.

a cargo de Enrique, Codeido Gelmírez, 5.

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboredo de dicha villa y a voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez a una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro.

Real, 31 — Coruña — Real, 31

Corsetería La Imperial

DE JUSTA GUILLÉN

Casa especial en corsés a la medida CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés. Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo. Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

GUÍA A LA SALUD



«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el ... Apetito. Promueve la ... Digestión. Promueve el ... Sueño. Promueve la ... Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico EL APERITAL Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-26—

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tociniillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confiterías; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 a 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

NUEVA SASTRERIA

DE Jacobo Quintela, Calle del Castro o Cinco Calles, 3

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE FRANCISCO REY Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos e incendios, y se construyen alambiques de cobre.

EN «LA CUBANA»

Calderería 42.

Se realizan paraguas parasoles, sombrillas, y bastones, procedentes de saldos, a precios baratísimos.

Camisolas hechas desde 8 reales; y se hacen por medida. Corbatas desde 20 céntimos. Tohallas rusas, de color, a 60 céntimos.

Artículos de punto, ropa blanca y ajueres para bautizo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa se planchan camisolas con perfección para cuyo efecto se emplea el almidón de Juca que es el mejor conocido. a-1

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Para vestir bien, en el taller DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

EL BUEN GUSTO

SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS

LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sedentías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, godóns, godóns, corbata, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras, estas de alta novedad, y otros mil artículos que se venían en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

LA COOPERATIVA COMBO LAJE-HUÉRFANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
fijidad de marcas egítimas en botillería
atas de Piña en almibar y Extraída, Habana
nmejorables chocolates
lol Grenad, Tarro triangular
astas de Guayaba, Jalep
én Morales
ostaza
ittex
Sidr
W andenber
Pescado escabech
Licores mca. Vicente Sucte
Especial vino de Oporto marca
Champagne del Duque de Bouvill
Superiores Salchichones marca Robe
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
Vainilla en palitos de Derode Freres y C. de Borbe
Crème de Kumm de Frmster Allasch de Ri
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Pont-Salut y nat

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasia para regalos.

PIDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas es el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villega.—En la Puebla del Carmiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

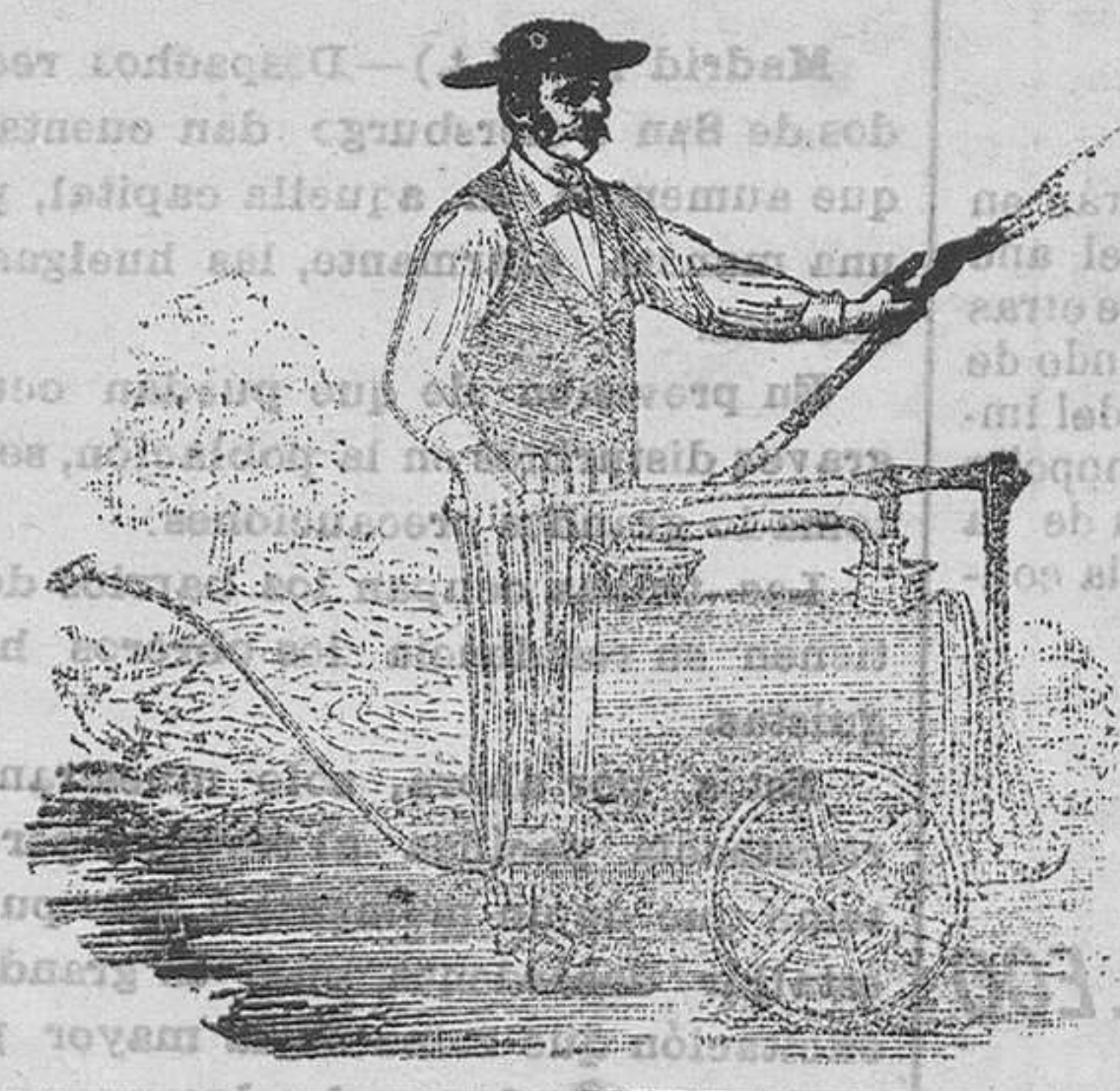
TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.



DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
ares.—(Cerrado los dias festivos).

15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujia

de Medicina y Cirujia

V. VARELA—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujia.

A precios sin competencia posible. En una hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pésetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; flete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30 VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pítelos el señor de Castro dará razón.